

**Significación de bienestar subjetivo:  
Rescatando las voces de adolescentes vulnerados  
en sus derechos**

**Significance of subjective well-being:  
Rescuing the voices of vulnerable adolescents in their rights**

Francisca León Becerra<sup>1</sup> - Johana Falcón Pinto<sup>2</sup>  
Universidad Central de Chile

**Resumen:** El bienestar se promueve hace muchos años, especialmente se vela por él en la población infanto-juvenil, sin embargo, cuando se pregunta qué es el bienestar muchas son las respuestas, pero pocas las investigaciones respecto a la infancia y menos contextualizadas en situaciones de vulneración de derechos, considerando que son a quienes más se pretende proteger. Es aquí, cuando es necesario escuchar a los adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos respecto a la significación de su bienestar subjetivo expresándolo desde su marco de referencia. Con el objetivo de profundizar en las experiencias se utilizó una metodología cualitativa para entender desde la fenomenología los relatos de seis adolescentes pertenecientes al Programa Especializado en Calle (PEC-Renca), que a través del análisis de contenido de categorización emergente, se llegó a los hallazgos que en la significación del bienestar subjetivo de estos adolescentes prima la familia como fuente de todo aquello que les proporciona bienestar, estando juntos en un mismo hogar, con vínculos afectivos y en donde se ejerza una crianza parental. Influyendo así, la familia en todas las áreas de la vida de los adolescentes.

**Palabras clave:** significación, bienestar subjetivo, vulneración de derechos, adolescentes.

---

<sup>1</sup> Francisca Fernanda León Becerra, estudiante de pregrado en Psicología, Universidad Central de Chile. Dirección electrónica: franciscafernanda.leon@gmail.com

<sup>2</sup> Johana Belén Falcón Pinto, estudiante de pregrado en Psicología, Universidad Central de Chile. Dirección electrónica: johanafalconpinto@gmail.com

**Abstract:** Welfare is promoted for many years, especially it watches over him in the child population, however, when asked what is the welfare there are many answers, but little research regarding children and less contextualized in situations of violation of rights, believing them to be protected more. It is here when you need to listen to adolescents who have been violated in their rights regarding the significance of expressing their subjective well-being from their frame of reference. In order to deepen the experience a qualitative methodology to understand from the phenomenology the stories of six teenagers belonging to the Special Street (PEC-Renca) was used, that through content analysis of emerging categorization, it was the findings on the significance of subjective well-being of these adolescents premium family as the source of everything that provides well-being together in the same household, with bonding and wherein a parental upbringing is exercised. Thus influencing the family in all areas of life of adolescents.

**Keywords:** significance, subjective well, violation of rights, adolescents.

## **Introducción**

En el transcurso de las últimas décadas, se ha prestado atención al sector infante-juvenil de la población por su condición de especial vulnerabilidad, dado que estos poseen menores capacidades para reducir o anteponerse al desenlace negativo ante los riesgos que puedan enfrentarse en el transcurso de su vida. Sin embargo, esta condición aumenta cuando los niños, niñas y adolescentes son vulnerados en sus derechos, encontrándose inmersos en la pobreza, con familias disfuncionales que muchas veces ejercen maltrato físico, psicológico, sexual o negligencia, por lo que, la calle se transforma en una salida ante las múltiples problemáticas que vivencian en los espacios que debiesen asegurarles bienestar y protección.

Por este contexto de vulneración, es que se recurre a la institucionalización, como un medio de restitución de derechos, preocupación por el desarrollo, bienestar y protección de los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados

en sus derechos. No obstante, a pesar de la preocupación por su bienestar, no se ha tomado en cuenta un derecho fundamental del niño como sujeto de derecho, el cual es el de participación u opinión, razón por la cual no pueden expresar sus necesidades e intervenir en la toma de decisiones respecto a su propio bienestar. Esto se ve reflejado en la encuesta “Mi derecho a ser escuchado” del propio SENAME, a casi 4 mil niños el año 2011, dando cuenta que el 55,7%, decía no poder expresar su opinión dentro de la residencia (Informe de la Comisión de la Familia, 2013). Asimismo, el Observatorio Niñez y Adolescencia (ONA) reafirma la noción de que los niños, niñas y adolescentes no participan ni opinan, señalando que al tomar los datos proporcionados por el Estado para la realización del tercer informe de “Infancia cuenta en Chile 2015” analizados desde una perspectiva de derechos, no hay datos sobre la participación social de niños, niñas y adolescentes, lo cual “indica que Chile no tiene una preocupación real por medir y promover el ejercicio de derechos desde la infancia” (Observatorio Niñez y Adolescencia, 2015, b

Es por esto, que se vuelve relevante rescatar las voces de adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos, quienes fueron los protagonistas de la investigación, que se llevó a cabo con adolescentes en situación de calle que participan en un programa especializado en calle (PEC Renca), teniendo como foco la significación respecto al bienestar subjetivo, excluyendo a los adultos como intérprete de sus necesidades y metas, recabando dicha significación a través de la expresión de bienestar y expectativas que los adolescentes tengan, tomando en cuenta que estarán mediadas por la condición contextual de vulnerabilidad que se han encontrado en su curso de vida. Conviene subrayar que el bienestar subjetivo no es incluido en la toma de decisiones que afectan la vida de los adolescentes en las instituciones de protección de derechos. Dando cuenta además que la población infanto-juvenil ha sido poco estudiada respecto al bienestar subjetivo, ya que las investigaciones se han centrado principalmente en la población adulta (Gutiérrez & Romero, 2014). En consonancia con lo dicho, ¿Qué tanto se sabe del bienestar subjetivo de los adolescentes? es por esto que se vuelve fundamental conocer la significación de bienestar subjetivo de los adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos.

## **Aportes y Relevancia de la Investigación**

Los programas de protección de la infancia velan por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, no consideran en la toma de decisiones lo que los adolescentes significan de su bienestar subjetivo al enmudecer su opinión, por lo que la presente investigación sirve para proporcionar información útil respecto al bienestar subjetivo al brindar datos conforme a la opinión de los adolescentes aportada desde su propio marco de referencia, añadiendo además que la información respecto al bienestar subjetivo en la población infantil es escasa, dado que las investigaciones se centran preferentemente en la población adulta. Por lo que, se adiciona una relevancia social al verse beneficiados los adolescentes, si los programas de protección de la infancia considerarán los hallazgos en la toma de decisiones, lo que conlleva a su vez, un alcance práctico pudiendo resolver un problema real que da cuenta que las voces de los niños, niñas y adolescentes no son escuchadas. Asimismo, tiene un valor teórico que no se fundamenta en estudios anteriores si no que se generó a través de datos empíricos obtenidos en los relatos de los adolescentes, que al analizarlos dieron resultados que no se conocían antes y que contribuyen a la sugerencia para generar futuros estudios, tal como investigar las acciones de una intervención para adolescentes de acuerdo a lo que ellos reportan de su bienestar, otorgándole una voz a todos aquellos que han sido enmudecidos por años.

## **Objetivos**

El objetivo general a cumplir fue conocer la significación de bienestar subjetivo de los adolescentes vulnerados en sus derechos. En cuanto a los objetivos específicos que guiaron la investigación, fueron: identificar los distintos ámbitos de la vida asociados al bienestar de los adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos, luego describir las experiencias claves que proporcionan satisfacción e insatisfacción desde la mirada de los adolescentes, y por último, describir las expectativas de los adolescentes que contribuyen a su bienestar.

## Metodología

### *Tipo de investigación*

Se utilizó una metodología cualitativa de la investigación, ya que ve el escenario y sus participantes desde una perspectiva holística, comprendiéndolos dentro de su marco referencial, como fruto de cómo percibe su entorno (Taylor & Bogdan, 1986). A su vez, se posiciona desde la perspectiva epistemológica de la fenomenología, que proporciona un mayor nivel de comprensión personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de las personas, así lo que los adolescentes dicen y hacen, es producto del modo en que definen su mundo (Taylor & Bogdan, 1986).

### *Participantes*

Para las características de los participantes, se utilizó una muestra de casos-tipo, en donde se seleccionaron 6 informantes de 32 adolescentes entre 15 a 18 de un universo de 50 niños, niñas y adolescente que participan regularmente del Programa Especializado en Calle (PEC) ubicado en la comuna de Renca. Este programa es un proyecto de la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU), que se constituye como una organización no gubernamental sin fines de lucro colaboradora del Servicio Nacional de Menores (SENAME) (ACHNU, 2014).

La elección de los/as informantes se realizó considerando los siguientes criterios:

- Sexo: 3 hombres y 3 mujeres.

Inicialmente el criterio original para la muestra era distinción de sexo hombre/mujer, considerando que podría marcar una diferencia en los resultados. En el desarrollo de la investigación, casualmente una de las personas considerada según su sexo como hombre, se definía por su identidad de género como mujer, siendo transgénero. Debido al tiempo y los recursos disponibles, no fue factible ampliar la muestra en función del género. Por tanto, la distribución final de la muestra fue por distinción de género: 2 hombres y 4 mujeres.

- Edad: 15 a 18 años.
- Disposición y adherencia al programa PEC-Renca: para asegurar que no hubiese dificultades de contacto entre las investigadoras y los informantes.

Para esto se conversó con los profesionales de PEC, quienes evaluaron caso a caso y recomendaron la cantidad de informantes. Por otro lado, consideraron en su selección, que los adolescentes se encontraran en condiciones óptimas (sin consumo de sustancias ilícitas). Sin embargo, hubo cambios imprevistos, ya que uno de los informantes de sexo masculino, reincidió en consumo crítico de drogas, por lo que se optó por una informante que estaba disponible en el momento y aledaño en el sector donde realizaron las entrevistas.

#### *Técnica de recolección de datos*

Se utilizó la entrevista semi-estructurada, en donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos o profundizar sobre el tema deseado (Hernández, Fernández, Baptista, 2010). Se logró entrevistar a 6 informantes de forma individual. En cuanto al proceso, hubo algunas dificultades con las características de los informantes, ya que fue un discurso fragmentado y discontinuo, con un código restringido del lenguaje y con uso de neologismos.

Otras dificultades, tuvieron que ver con el lugar de encuentro con los informantes y con las condiciones climáticas, ya que en primera instancia quedo fijado reunirse con los adolescentes en un lugar cercano al centro ACHNU y en la práctica hubo que dirigirse a buscar a los adolescentes a sus domicilios e incluso a la calle, realizando las entrevistas al aire libre y en donde algunas se vieron afectadas por las condiciones climáticas de lluvia.

#### *Validez*

Para validar la entrevista semi-estructurada, se utilizó la validez de contenido y juicio de expertos, donde se contó con la opinión de una experta en bienestar subjetivo, que revisó el instrumento en tres ocasiones con sus respectivos mejoramientos, en donde en la última revisión quedo el instrumento validado para llevar a cabo las entrevistas, además se contó con la opinión de ocho personas expertas en vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes del Programa Especializado en Calle perteneciente a ACHNU, quedando fijado la utilización de un vocabulario más simple en las preguntas de la entrevista para una mejor comprensión de los adolescentes entrevistados.

### *Análisis de datos*

Para llevar a cabo la investigación se utilizó el análisis de contenido, con la técnica de categorización emergente, utilizando la denotación del contenido latente y manifiesto, para relaborar datos brutos y agruparlos de acuerdo a material similar relevante para la investigación, para luego establecer inferencias de lo analizado en base a los contextos donde tienen sentido los objetivos del estudio (Cáceres, 2003).

### *Consideraciones éticas*

Se dispuso de un consentimiento informado, dejando una copia al informante, en donde se le garantizó confidencialidad de los datos recogidos y su utilización solo para fines académicos.

### **Análisis de resultados**

En cuanto a los resultados obtenidos a partir de los datos emergidos de las entrevistas de los informantes, la sistematización de datos reflejó ámbitos relevantes de sus vidas y sus expectativas asociados al bienestar subjetivo respecto al balance de los afectos ante los sucesos de la vida, lo que dará cuenta del objetivo general de esta investigación que es “conocer la significación de bienestar subjetivo de adolescentes vulnerados en sus derechos”.

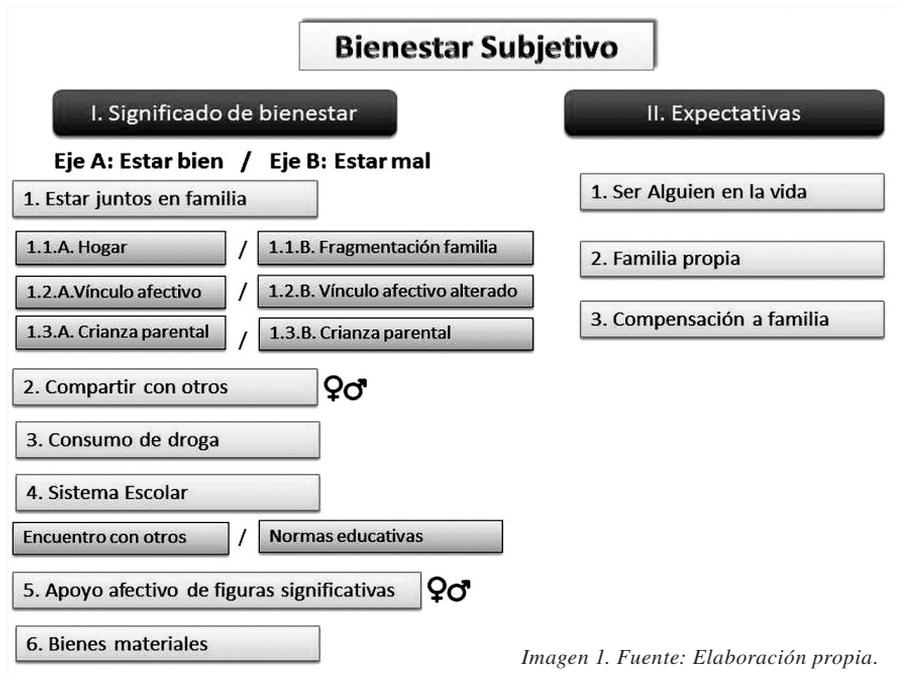
La información fue organizada en dos grandes dimensiones: significado de bienestar y expectativas, de las cuales la primera dimensión se compone del eje estar bien, asociado a lo que a ellos les genera satisfacción y el eje estar mal, asociado a lo que les genera insatisfacción para vislumbrar lo que les produce la sensación de bienestar. Estos ejes fueron contrastados de forma inmediata para una mejor comprensión de las categorías, las cuales son:

**Estar juntos en familia**, de la que se desprenden subcategorías: hogar/ fragmentación familiar, vínculo afectivo/vínculo afectivo alterado, crianza parental; **compartir con otros**, haciendo la distinción de género femenino y género masculino; **consumo de drogas**; **sistema educativo**, dividiéndose en

subcategorías: encuentro con otros y normas educativas; **apoyo afectivo de figuras significativas**, con distinción de género; y **bienes materiales**.

Con respecto a la segunda dimensión, **expectativas**, de manera semejante, se subdividen en categorías, tales como **ser alguien en la vida**, **familia propia** y **compensación a familia**.

Lo mencionado anteriormente se plasma en la imagen 1.



A continuación, se profundizará en cada una de las categorías mencionadas.

La categoría estar juntos en familia, alude al grupo familiar abordado desde lo que les produce bienestar vinculado al vivir juntos en una misma casa, al estar juntos afectivamente, enfatizando la relación de amor entre ellos en base al compartir y a la crianza parental, a través del establecimiento de límites así como también se caracteriza por el cumplimiento de la función parental.

Por cuanto, la sensación de estar mal se produce con la fragmentación familiar, cuando el vínculo afectivo está alterado por el conflicto, y cuando se ejerce un abuso del rol parental a través del maltrato físico. Además, se produce la sensación de mal estar cuando los adolescentes desempeñan un rol de cuidador impuesto.

La categoría compartir con otros, se da preferentemente en relación con los amigos compartiendo actividades recreativas. En donde el género femenino basa su amistad en la confianza e intimidad, y se genera malestar cuando se quiebra la confianza. Mientras que en el Género Masculino el bienestar se centra exclusivamente en la entretención y distracción que le proporcionan las actividades recreativas realizadas con los amigos, y el estar mal se produce cuando se presentan conflictos dentro del mismo grupo de amigos o peleas entre pandillas, viéndose quebrantado el clima de distracción y entretenimiento en la que basan su amistad.

El consumo de droga, específicamente marihuana, cumple principalmente un papel de distractor frente a los problemas. Por otro lado, se da cuenta del ambiente de otro tipo de drogas, como el tráfico de sustancias ilícitas, generándoles la sensación de estar mal.

En cuanto a la categoría sistema escolar, es considerado como un espacio de encuentro con el grupo de pares, donde no se centra en lo educativo sino en las actividades recreativas y en el solo hecho de estar con los amigos. Y el estar mal es producido por las normas educativas propias del sistema escolar.

En la categoría apoyo afectivo de figuras significativas externas a su contexto familiar, el género femenino, basa su bienestar en el apoyo de las figuras de autoridad que para ellas son significativas, como docentes, psicólogos y profesionales del programa especializado en calle, y se da cuenta de que su estar mal se focaliza cuando existe una ausencia de apoyo por parte de estas personas. En cuanto al género masculino, es posible reconocer que sitúan su apoyo en las actividades que les proporcionan figuras de autoridad significativas para ellos, porque les generan confianza y les dan la posibilidad de sentirse a gusto al realizar actividades.

En la categoría de bienes materiales, los adolescentes refieren a la sensación de satisfacción que le produce el dinero y las posesiones materiales.

Con respecto a la segunda dimensión, expectativas, de manera semejante, se subdividen en categorías, tales como ser alguien en la vida, familia propia y compensación a familia.

Para estar bien, aspiran completar su educación media con el objetivo de ser alguien en la vida al poder optar a un oficio, como por ejemplo garzón. Hay que mencionar, además, que consideran dentro de sus deseos futuros tener una familia propia, en la que ellos puedan ser padres o tengan que cumplir con sus roles parentales. Finalmente, está la idea de compensar a su familia, brindándoles cuidado, casas, paseos, e incluso viajes a otros países.

## **Conclusiones**

Para conocer la significación de bienestar subjetivo de los adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos, es importante considerarlo y entenderlo como un concepto amplio que refiere a las evaluaciones que las personas realizan de su vida, ya sea de forma positiva o negativa, de forma global o por áreas específicas de la vida. Por lo que, en la presente investigación se indaga en las apreciaciones de diferentes dominios de la vida de los adolescentes incluyendo lo que les hacen sentir, dándoles voz al tomar en cuenta sus relatos a partir de su propio marco de referencia, mediado por su historia personal y condición contextual de vulnerabilidad que se han encontrado en el curso de su vida, marcado por la pobreza, y en donde se pudieron reconocer familias disfuncionales, maltrato físico, situación de calle y negligencia.

Así, en este contexto de pobreza se pueden dar ambientes propicios para el tráfico y consumo de drogas, lo que a los adolescentes les genera una sensación de insatisfacción, producto que se ven inmersos a situaciones de riesgo y amenaza, en donde se promueve la delincuencia, siendo una actividad que es posible llevar a cabo, ya que genera dinero rápido para combatir las condiciones de pobreza. Asimismo, dentro de este contexto de pobreza, se evidenció la presencia de familias disfuncionales, en donde el vínculo afectivo se encuentra alterado por la presencia de conflictos constantes y por el consumo de alcohol, además, algunas de estas familias ejercen una crianza parental abusando de su rol, alcanzando

niveles de maltrato tanto físicos como psicológicos, ya sea por insultos o golpes hacia los hijos, por lo que, constituye una vulneración grave a los derechos. Otro rasgo de crianza parental de familias disfuncionales, denota un traspaso de rol parental a los adolescentes para cuidar a otros menores, mismo rol parental que los adolescentes necesitan, por tanto, se da un contexto ambivalente en donde cuidan quienes deben ser cuidados y son autoridad quienes necesitan un referente de autoridad.

Es así que, esta ausencia de autoridad que tienen los adolescentes se refleja en otros contextos, como el educacional, en donde las normas y formalidades son difíciles de respetar siendo consideradas un agravante para permanecer en el sistema escolar, dado que estas les generan una sensación de insatisfacción. Sin embargo, algunos adolescentes persisten en este sistema educacional por el único hecho que les brinda un espacio de distracción frente a los problemas que tienen fuera del establecimiento asociados a su contexto de vulnerabilidad y familias disfuncionales, por lo que, no priorizan lo educativo que es la función principal de este sistema escolar.

Por todo lo dicho anteriormente, se desprende que son familias disfuncionales que ejercen un tipo de maltrato negligente, ya que se priva a los niños de cuidado, protección y afecto, constatado con los indicadores recabados por nosotras, como falta de alimentación, falta de escolarización a la edad obligatoria, largos tiempo de ocio y falta de higiene.

Como resultado a estas familias disfuncionales de trato negligente, se infiere que el vínculo afectivo alterado por los conflictos es lo que provoca que los adolescentes busquen una salida a estas situaciones, pasando gran parte del tiempo en la calle, transformándose en niños “de” la calle, y que si bien no lo expresan de manera explícita, se infiere en sus relatos que hay periodos de tiempo que se transforman en niños “en” la calle producto de la fragmentación familiar, generándoles la sensación de vacío y abandono.

Ya situados en el marco de referencia contextual de los adolescentes, es posible dar cuenta de la significación del bienestar subjetivo de los adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos, abarcando las áreas de la vida que les genera la sensación de satisfacción: estar juntos en familia, compartir con otros, consumo de drogas, sistema escolar, apoyo afectivo de figuras significativas y

bienes materiales, así como también sus expectativas de ser alguien en la vida, constituir una familia propia y compensar a la familia. Cabe destacar, que el bienestar subjetivo para los adolescentes va más allá de la prosperidad económica, ya que existe otra área que ellos relevan como más importantes para el bienestar subjetivo, donde se ve primada la familia, ya que es el núcleo de todo aquello que les pueda generar sensación de bienestar, influyendo así en todas las áreas de la vida de los adolescentes, poniéndose por caso, que si las familias ejercen su rol funcional este podría influir en el tiempo prolongado de ocio que permanecen los adolescentes en la calle ocupado en actividades recreativas y consumo de marihuana, como distracción o evitación frente a los problemas generados por las familias disfuncionales.

Dentro de estas áreas destaca el estar juntos en familia, refiriéndose al estar viviendo juntos en un mismo hogar como un lugar de pertenencia y confianza, en donde los adolescentes puedan desenvolverse en un ambiente de respeto con demostración de afectos en base al compartir juntos en una dinámica de convivencia y entrega de amor, donde se desarrolle una crianza parental con el establecimiento de límites, además de que los padres cumplan su rol, satisfaciendo todas las necesidades tanto afectivas, económicas y de cuidado.

El compartir no solo lo asocian a la familia, sino también al compartir con otros, principalmente los amigos, con los que comparten actividades recreativas pasando gran parte del día en la calle, en donde el género femenino se centra en la confianza, intimidad y apoyo de sus pares, mientras que el género masculino utiliza este espacio recreativo para la entretención y la distracción.

El sistema escolar lo consideran como un espacio que les genera bienestar, mas no dándole énfasis a lo educativo si no que lo consideran como un lugar de encuentro con su grupo de pares, en donde también pueden realizar actividades recreativas. Dentro de este contexto se relacionan con personas de autoridad que se vuelven significativas por el apoyo que les brindan, pues como se evidencia, están en una búsqueda constante de apoyo dado que cuentan con familias caracterizadas por ser disfuncionales con trato negligente, por tanto, el apoyo lo reciben de personas significativas externas al grupo familiar, tales como los docentes, los profesionales del programa especializado en calle, entre otros.

Es necesario mencionar dentro de las áreas del significado de bienestar para los adolescentes, el consumo de droga, específicamente la marihuana a la que le dan una connotación de sanidad a diferencia de las otras, la que consumen para distraerse, bajar los niveles de estrés y recrearse con sus amigos.

Para el alcance más acabado del bienestar subjetivo se indagó en las expectativas de los adolescentes, que se destacaron por estar asociadas a ser alguien en la vida, tener una familia propia, y compensación a la familia.

Dentro de la expectativa de ser alguien en la vida se reflejó que los adolescentes consideran el nivel de educación media completa como sinónimo de estatus, dado que les da la oportunidad de acceder a ciertos tipos de trabajo, de preferencia que generen dinero rápido, así como también lo definen como un requisito básico para ingresar al mercado laboral.

La expectativa de tener una familia propia emerge como significativa al vislumbrar que los adolescentes tienen pretensiones a corto plazo de tener hijos, siendo un patrón que no se da en otro contexto socioeconómico a tan corta edad, por lo que, se infiere que es propio del contexto de vulneración social en que se encuentran inmersos.

Finalmente, la expectativa de compensación a la familia carece de sentido cuando se considera el contexto en el que viven los adolescentes con familias disfuncionales que ejercen maltrato negligente, sin embargo, toma sentido al considerar que los adolescentes están naturalizados con estos tratos que se dan generalmente en el contexto de vulnerabilidad, desconociendo otra realidad y aceptando a su familia tal cual es por el simple hecho de ser su familia (palabras de sus propios relatos) deseando entregar lo que ellos puedan.

En consonancia con todo lo planteado, cabe mencionar que no existe mejor punto de vista que el de la propia persona para reportar su bienestar, por lo que para promover el bienestar de los niños, niñas y adolescentes es necesario que se tome en cuenta su opinión respecto al bienestar subjetivo, más aún cuando se intente velar por el desarrollo, protección y restitución de sus derechos.

Las limitaciones de esta investigación se concentran en la posibilidad de encontrar un método de restitución de derechos para estos adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos, de manera que, el deseo es implantar la invitación a encontrar las maneras propicias de restitución de derechos, teniendo a la base

la información proporcionada por este estudio, para poder velar por el bienestar de los adolescentes desde su propia opinión, considerando a las familias como lo primordial para ellos, implementando acciones en los programas de apoyo que no solamente se acoten a los infantes, sino que también a trabajar con el núcleo familiar entregándoles herramientas necesarias para poder proporcionarle a los niños, niñas y adolescentes lo esencial para su bienestar. De igual modo, se deja abierta la invitación a realizar una línea investigativa para ahondar en la necesidad de los adolescentes de ser padres considerando a esta como una opción a corto plazo.

## Referencias Bibliográficas

- Acción, Asociación Chilena de los Organismos No Gubernamentales, (s.f). *Nuestros asociados*. Extraído el 05 de Mayo de 2015 desde <http://accionag.cl/somos/nuestros-asociados/>
- América Latina Genera RSCLAC Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, (2010). *Derechos Humanos*. Extraído el 30 de Mayo de 2015 desde [http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/tematicas/tema\\_derechos\\_humanos.pdf](http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/tematicas/tema_derechos_humanos.pdf)
- Ander-Egg, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación social IV: técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires: Lumen.
- Andrade, C., Arancibia, S. (2010). *Chile: interacción Estado-sociedad civil en las políticas de infancia*. Revista Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL 101: Santiago de Chile. Extraído el 22 de Mayo de 2015 desde <http://archivo.cepal.org/pdfs/revistaCepal/Sp/101127143.pdf>
- Arenas, M., Quintero, C. (2005). *Vulneración de los derechos humanos de las niñas y los niños*. Carta de navegación para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil ESCI, Bogotá. Extraído el 27 de Mayo de 2015 desde <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd61/cartas/carta2.pdf>
- Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, ACHNU (2014). *Quiénes somos: Institución*. Extraído el 28 de Junio de 2015 desde <http://www.achnu.cl/>
- Barceló F., Barrenkua, I., Lasuen, I., (2011). *Infancias vulnerables; Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco*. Extraído el 25 de Mayo de 2015 desde [http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_2354\\_3.pdf](http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_2354_3.pdf)

- Beltrão, J., Monteiro, J., Gómez, I., Pajares, E., Paredes, F., Zúñiga, Y. (2014). *Derechos humanos de los grupos vulnerables*. Extraído el 25 de Mayo de 2015 desde [http://www.upf.edu/dhesalfa/materiales/docs/DHGV\\_Manual.pdf](http://www.upf.edu/dhesalfa/materiales/docs/DHGV_Manual.pdf)
- Bolio, A. (2002). *Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX*. México: Reencuentro. Extraído el 28 de Junio de 2015 desde <http://www.redalyc.org/pdf/340/34024824004.pdf>
- Borja, C., Acebal, L. (2008). *Enfoque basado en Derechos Humanos y Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asociación Pro Derechos Humanos de España*. España: Ed: ISI Argonauta. Extraído el 03 de Junio de 2015 desde [http://www.redenderechos.org/webdav/publico/jornadasI\\_isi\\_apdh.pdf](http://www.redenderechos.org/webdav/publico/jornadasI_isi_apdh.pdf)
- Busso, G., (2001). *Vulnerabilidad Social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Chile: ONU & CEPAL. Extraído el 17 de Abril de 2015 desde <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/ORGIN011.pdf>
- Cáceres, P. (2003). *Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable*. Revista Psicoperspectiva de la escuela de psicología, facultad de filosofía y educación pontificia universidad católica de Valparaíso: v. II. Extraído el 30 de Junio de 2014 desde <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/3>
- Contreras, M. (2007). *Pare, mire y actúe: un aporte para incorporar el enfoque de derechos de la niñez en la práctica social*. Chile: UNICEF & Hogar de Cristo. Extraído el 24 de Mayo de 2015 desde [http://www.unicef.cl/achivos\\_documento/239/LIBRO%20PARE%20MIRE%20Y%20ACTUE.pdf](http://www.unicef.cl/achivos_documento/239/LIBRO%20PARE%20MIRE%20Y%20ACTUE.pdf)
- De Rueda, B., Pascal, A. (2007). *La educación de las jóvenes que viven en la calle: una discusión sobre los objetos y los métodos*. Francia: UNESCO. Extraído el 12 de Junio de 2015 desde <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001547/154718s.pdf>

- Del Gatto, D. (2004). *Niños y Niñas de la Calle. Serie, estudios y seminarios SENAME*. Extraído el 19 de Junio de 2015 desde [http://www.sename.cl/wsenam/otros/doc\\_sename/ninosninas\\_calle.pdf](http://www.sename.cl/wsenam/otros/doc_sename/ninosninas_calle.pdf)
- Del Gatto, D., (2005). *Efectos de los programas del SENAME en la integración social de los niños y niñas*. Extraído el 04 de Junio de 2015 desde [http://www.sename.cl/wsenam/otros/doc\\_sename/Efectos\\_prog\\_Sename.pdf](http://www.sename.cl/wsenam/otros/doc_sename/Efectos_prog_Sename.pdf)
- Donovan, P., Oñate, X., Bravo, G., Rivera, M. (2008). *Niñez y juventud en situación de riesgo: la gestión social del riesgo*. Chile. Extraído el 02 de Junio de 2015 desde <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v16n28/art04.pdf>
- Escobar, J., Cuervo, A., (2008). *Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización*. Extraído el 16 de Noviembre de 2015, desde [http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3\\_Juicio\\_de\\_expertos\\_27-36.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf)
- Feito, L. (2007). *Vulnerabilidad*. Madrid: Extraído el 17 de Abril de 2015 desde <http://recyt.fecyt.es/index.php/ASSN/article/view/2004/1431>
- Fernández, P. (2014). *Niñez y adolescencia en Chile: Las cifras. Corporación Opción y Centro de Estudios de la Niñez*. Extraído el Recuperado el 12 de Junio de 2015 desde [http://www.opcion.cl/descargas/INFANCIAenCIFRAS\\_PublicacionCEN.pdf](http://www.opcion.cl/descargas/INFANCIAenCIFRAS_PublicacionCEN.pdf)
- Forselledo, A., (2002, a). *La planificación de políticas de infancia en América Latina: hacia un sistema de protección integral y una perspectiva de derechos*. Montevideo: Ed. Instituto Interamericano del Niño. Extraído el 28 de Mayo de 2015 desde <http://www.iin.oea.org/Conferencia.pol.pub.pdf>
- Forselledo, A. (2002, b). *Niñez en situación de calle: un modelo de prevención de la fármacodependencias basados en los derechos humanos*. Montevideo: Ed. Instituto Interamericano del Niño. Extraído el 20 de Junio de 2015 desde [http://www.iin.oea.org/Ninez\\_en\\_situacion\\_calle\\_farmacodependencia.pdf](http://www.iin.oea.org/Ninez_en_situacion_calle_farmacodependencia.pdf)

- Garbi, S., Grasso, C., Moure, A. (2007). *Infancia Institucionalizada: representaciones y prácticas profesionales*. Buenos Aires. Extraído el 05 de Junio de 2015 desde [http://webiigg.socials.uba.ar/iigg/jovenes\\_investigadores/3JornadasJovenes/Templates/Eje%20Conocimientos%20y%20saberes/GARBIGRASSOMOURE\\_CONOCIMIENTO.pdf](http://webiigg.socials.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/3JornadasJovenes/Templates/Eje%20Conocimientos%20y%20saberes/GARBIGRASSOMOURE_CONOCIMIENTO.pdf)
- García, M. (2002). *Bienestar subjetivo. Escritos de Psicología*. Extraído el 25 de Mayo de 2015 desde [http://www.uma.es/psicologia/docs/eudemon/analisis/el\\_bienestar\\_subjetivo.pdf](http://www.uma.es/psicologia/docs/eudemon/analisis/el_bienestar_subjetivo.pdf)
- García, J., Pardo de León, P. (2002). *Psicología evolutiva*, tomo II. Madrid: Ed. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Gutiérrez, M., Romero, I., (2014). *Resiliencia, bienestar subjetivo y actitudes de '98 los adolescentes hacia el consumo de drogas en Angola*. España: Ed. ISSN. Extraído el 12 de Junio de 2015 desde [http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n2/psico\\_adolescencia1.pdf](http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n2/psico_adolescencia1.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5ª edición. México: Ed. McGraw-Hill/Interamericana editores.
- Informe de la Comisión de Familia constituida en investigadora para recabar información y determinar responsabilidades en las denuncias sobre hechos ilícitos ocurridos en hogares del servicio nacional de menores*, (2013). Cámara de Diputados de Chile. Recuperado el 12 de Junio de 2015 desde [aaaaaahttp://www.camara.cl/sala/verComunicacion.aspx?comuid=10254&formato=pdf](http://www.camara.cl/sala/verComunicacion.aspx?comuid=10254&formato=pdf)
- Jiménez, W., (2007). *El enfoque de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas*. Bogotá. Extraído el 28 de mayo de 2015 desde [http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/revista12/enfoque\\_DDHH.pdf](http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/revista12/enfoque_DDHH.pdf)
- Kerlinger, F., Lee, H., (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*, 4ª edición. México: McGraw/Interamericana

- Lenta, M., Peirano, R., Zaldúa, G. (2010). Infancia y comunicación. *Promoción de derechos en contextos de vulnerabilidad psicosocial*. Extraído el 22 de Mayo de 2015 desde <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v17/v17a22.pdf>
- Mancini, F., Pérez, V. (2012). *Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2008-2010*. México: CONEVAL & UNICEF. Extraído el 12 de Junio de 2015 desde [http://www.unicef.org/mexico/spanish/UnicefPobreza\\_web\\_ene22\(2\).pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/UnicefPobreza_web_ene22(2).pdf)
- Ministerio de Desarrollo Social, MIDEPLAN, (2002). *Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza*. Chile. Extraído el 10 de Junio de 2015 desde [http://www.ministerio.desarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc\\_108.pdf](http://www.ministerio.desarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_108.pdf)
- Ministerio de Desarrollo Social, MIDEPLAN, (2015, a). *Encuesta Casen: Descripción y objetivos*. Extraído el 10 de Junio de 2015 desde [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen\\_obj.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_obj.php)
- Ministerio de Desarrollo Social, MIDEPLAN, (2015, b). Casen 2013. *Una medición de la pobreza moderna y transparente para Chile*. Extraído el 10 de Junio de 2015 desde [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Presentacion\\_Resaaaataaaaltados\\_Encuesta\\_Casen\\_2013.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Presentacion_Resaaaataaaaltados_Encuesta_Casen_2013.pdf)
- Muñoz, C. (2007). *Perspectiva psicológica del bienestar subjetivo*. Colombia. Extraído el 12 de Junio de 2015 desde <http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/psicogente/index.php/psicogente/article/viewFile/31/35>
- Observatorio Niñez y Adolescencia, ONA, (2014). *Graves vulneraciones de derechos en la infancia y adolescencia: situación de calle y explotación sexual*. Extraído el 29 de Septiembre de 2015 desde [http://www.ongraices.org/admin/doctos/doc\\_18.pdf](http://www.ongraices.org/admin/doctos/doc_18.pdf)
- Observatorio Niñez y Adolescencia, ONA, (2015, a). *Infancia cuenta en Chile 2015. Tercer Informe*. Extraído el 10 de Noviembre de 2015 desde [http://www.xn--observatorioniez-kub.cl/wp-content/uploads/2015/11/Informe\\_Infancia\\_Cuenta\\_Chile2015\\_Web2.pdf](http://www.xn--observatorioniez-kub.cl/wp-content/uploads/2015/11/Informe_Infancia_Cuenta_Chile2015_Web2.pdf)

- Observatorio Niñez y Adolescencia, ONA, (2015, b). *Un millón de niños en Chile experimenta algún tipo de pobreza*. Extraído el 10 de Noviembre de 2015 desde <http://www.xn--observatorioniez-kub.cl/2015/11/03/un-millon-de-ninos-en-chile-experimenta-algun-tipo-de-pobreza/>
- Organización Mundial de la Salud, OMS, (2006). *Maltrato infantil y alcohol*. Extraído el 18 de Junio de 2015 desde [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/factsheets/fs\\_child\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/factsheets/fs_child_es.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006). *Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo*. Nueva York y Ginebra. Extraído el 22 de Mayo de 2015 desde <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>
- Oyanedel J., Alfaro J., Varela J., Torres J., (2014). *¿Qué afecta el bienestar subjetivo y la calidad de vida de las niñas y niños chilenos?* Extraído el 12 de Junio de 2015 desde [http://www.isciweb.org/\\_Uploads/dbAttachedFiles/ISCWEBChile\\_2014.pdf](http://www.isciweb.org/_Uploads/dbAttachedFiles/ISCWEBChile_2014.pdf)
- Peiró, J., Ayala, Y., Tordera, N., Lorente, L., Rodríguez, I., (2014). *Bienestar sostenible en el trabajo: revisión y reformulación*. España. Extraído el 12 de Junio de 2015 desde [aaaaaahttp://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2316.pdf](http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2316.pdf)
- Pérez, G. (2007). *Desafíos de la investigación cualitativa*. Chile: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Extraído el 28 de Junio de 2015 desde [aaaaaahttp://www.rmm.cl/usuarios/pponce/doc/200711151514230.6conferencia\\_gloria\\_perez\\_serrano.pdf](http://www.rmm.cl/usuarios/pponce/doc/200711151514230.6conferencia_gloria_perez_serrano.pdf)
- Pérez, A., Reinoza, M., (2001). *El educador y la familia disfuncional*. Extraído el 16 de Noviembre de 2015 desde <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/35319/1/articulo7.pdf>
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Chile: ONU & CEPAL. Extraído el 10 de Mayo de 2015 desde [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116\\_es.pdf?sequence=113,5](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf?sequence=113,5) de 2015 desde: [http://pendientede migracion.ucm.es/info/polinfan/2007/area-ectura/mod-1/Derecho\\_participacion\\_infantil.pdf](http://pendientede migracion.ucm.es/info/polinfan/2007/area-ectura/mod-1/Derecho_participacion_infantil.pdf)

- Servicio Nacional de Menores, SENAME, (2007). *Misión y objetivos Sename*. Extraído el 06 de Junio de 2015 desde <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=shopage&pid=2>
- Servicio Nacional de Menores, SENAME, (2010, a). *Estándares mínimos de calidad para la atención residencial. Departamento de protección de Derechos, área de gestión programática*. Extraído el 05 de Junio de 2015 desde [www.sename.cl/wsename/licitaciones/p18-30.../estandares\\_minimos.doc](http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p18-30.../estandares_minimos.doc)
- Servicio Nacional de Menores, SENAME, (2010, b). *Estadística de los niños(as) y adolescentes vigentes en la red SENAME para enfoque de género*. Extraído el 17 de Junio de 2015 desde [http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/boletin\\_genero\\_201003.pdf](http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/boletin_genero_201003.pdf)
- Servicio Nacional de Menores, (2013). *Bases técnicas y línea de acción, oficinas de protección de derechos del niño, niña y adolescentes 2012-2015*. Extraído el 12 de Junio de 2015 desde [http://www.sename.cl/wsename/otros/bases\\_tecnicas\\_prevenccion.pdf](http://www.sename.cl/wsename/otros/bases_tecnicas_prevenccion.pdf)
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México: Ed. Paidós United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, UNESCO, (2008). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Chile. Extraído el 15 de Mayo de 2015 desde [aaaaaahttp://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf)
- United Nations International Children's Emergency Fund, UNICEF, (2000). *Maltrato infantil en Chile*. Extraído el 18 de Junio de 2015 desde [http://www.unicef.cl/archivos\\_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf](http://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf)
- United Nations International Children's Emergency Fund, UNICEF, (2012). *Estado Mundial de la Infancia: Niñas y niños en un mundo urbano*. Extraído el 20 de Junio de 2015 desde [http://www.unicef.org/lac/SOWC\\_2012-Main\\_Report\\_SP.pdf](http://www.unicef.org/lac/SOWC_2012-Main_Report_SP.pdf)

- United Nations International Children's Emergency Fund, UNICEF, (2013). *La situación de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe*. Extraído el 12 de Junio de 2015 desde [http://www.unicef.org/lac/La\\_situacion\\_de\\_NNA\\_en\\_instituciones\\_en\\_LAC\\_-\\_Sept\\_2013.pdf](http://www.unicef.org/lac/La_situacion_de_NNA_en_instituciones_en_LAC_-_Sept_2013.pdf)
- United Nations International Children's Emergency Fund, UNICEF, (2014). *Convención sobre los Derechos de del Niño: ratificada por Chile en 1990*. Extraído el 25 de Mayo de 2015 desde [http://www.unicef.cl/web/informes/derechos\\_nino/convencion.pdf](http://www.unicef.cl/web/informes/derechos_nino/convencion.pdf)
- Valdebenito, L., Larraín, S. (2007). *El maltrato deja huella: manual para la descripción y orientación de la violencia intrafamiliar*. Extraído el 17 de Junio de 2015 desde [http://www.unicef.cl/archivos\\_documento/208/UNICEF%20completo.pdf](http://www.unicef.cl/archivos_documento/208/UNICEF%20completo.pdf)
- Valverde, F., (2004). *Apuntes sobre enfoque de derechos. Asociación Chilena Pro Naciones Unidas ACHNU*. Extraído el 03 de Junio de 2015 desde [http://www.munitel.cl/eventos/SEMINARIOS/html/DOCUMENTOS/2011/XXXVII\\_ESCUELA\\_DE\\_CAPACITACION\\_CHILE/PTO\\_MONTT/PPT01.pdf](http://www.munitel.cl/eventos/SEMINARIOS/html/DOCUMENTOS/2011/XXXVII_ESCUELA_DE_CAPACITACION_CHILE/PTO_MONTT/PPT01.pdf)
- Verdugo, J. L., Ponce de León, B. G., Guardado, R. E., Meda, R. M., Uribe, J. I. & Guzmán, J. (2013). *Estilos de afrontamiento al estrés y bienestar subjetivo en adolescentes y jóvenes*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Extraído el 23 de Junio de 2014 desde <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v11n1/v11n1a05.pdf>
- Yáñez, C., (1996). *Patrones de interacción familiar y su repetición en las relaciones de pareja*. Universidad de Colima, Facultad de Psicología, México. Extraído el 16 de noviembre de 2015 desde [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/195\\_patrones.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/195_patrones.pdf)
- Zubieta, E., Muratori, M., Fernández, O. (2011). *Bienestar subjetivo y psicosocial: explorando diferencias de género*. Argentina. Extraído el 23 de Junio de 2014 desde <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/salsoc/v3n1/a05.pdf>